

el Pero y medida <sup>de</sup> ~~vez~~ <sup>de</sup> ~~una~~ <sup>de</sup> ~~ella~~, a  
los <sup>veladores</sup> ~~vendedores~~ <sup>de</sup> ~~solam.~~ se les exigira dicha  
Cantidad quando usen del Pero y medida  
del Amotaren. Y hallandose varios veci-  
nos en la Plaza p<sup>ppia</sup> hirieron varias  
Porturas a la mencionada Venta del Amos-  
taren quedando llamada de 1.<sup>a</sup> Portura  
a favor de Felix Rodriguez en cantidad  
de quinientos P.<sup>s</sup>. Ya fue de quedada Ven-  
ta fueda mejorarse en beneficio de estos  
Propios acordaron se noticie al Publico  
por medio de edictos p.<sup>a</sup> q.<sup>d</sup> si algunos  
quisiere mejorarla con Li.<sup>a</sup> guja lo ha-  
ga en el termino de ocho dias contados  
de esta fha. Asimismo acordaron que  
se sacare a p<sup>ppio</sup> Remate las demas fin-  
cas y Rentas de estos Propios como son  
Casa Parada, y demas Caritas de la Plaza,  
en su conformidad publique igualmente  
esta Resolucion, y solam.<sup>te</sup> se verifique el  
Remate de la casa q.<sup>d</sup> hai en la Esquina  
de la Plaza de la vendura de estabilla que-  
dando a favor de frans.<sup>co</sup> Maedon en canti-  
dad de doscientos P.<sup>s</sup>.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memo-  
rial de Maria Sarcodes en q.<sup>d</sup> pide que me-  
diante a la miseria en q.<sup>d</sup> se halla, impo-  
sibilitada de seguir el Arrendamto del